

Niño de 3 años murió a manos de la pareja de su mamá: vivió calvario en su propio hogar

Un menor de apenas tres años murió la madrugada de este jueves 1 de junio en dependencias del Hospital Félix Bulnes hasta donde había sido derivado en riesgo vital luego de que el hombre y la madre del menor lo llevaran a un Cesfam de la comuna de Padre Hurtado asegurando que tenía problemas respiratorios.

El fiscal Pablo Sabag reveló la tarde del jueves crudos detalles del modo de actuar de la pareja de la mamá del niño de tres años cuyo cuerpo presentaba múltiples lesiones.

Anuncio Patrocinado

Tras el fallecimiento, la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones constató en el cuerpo del pequeño la existencia de heridas cortopunzantes y lesiones de antigüedad. La madre, de 28 años, señaló como el responsable de las agresiones a su pareja, de 32, con quien llevaba una relación desde hace apenas cuatro meses.

En la audiencia de formalización de la pareja en el Juzgado de Garantía de Talagante, el fiscal afirmó que se trata de "uno de los delitos más brutales al cual he asistido en 22 años de carrera".

**WAV PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

-  **Impresiones**
-  **Manejo de redes sociales**
-  **Videos y fotografías profesionales**

 **Conversemos por WhatsApp**



El persecutor mostró ante el tribunal una serie de pruebas que inculpan al hombre de

propinar golpizas en reiteradas ocasiones al niño, según el imputado, porque era “muy hiperactivo”.

De acuerdo al relato del fiscal, en una oportunidad el sujeto le pegó al menor en los testículos porque éste se había caído de la ducha, tras la cual lo amarró de pies y manos en su cama para “evitar que se sacara” los puntos que cosían la herida.

En otro hecho de violencia, el niño estaba jugando arriba de un mueble y el hombre le dio un golpe tan fuerte en el rostro que le reventó la nariz, indicó.

Respecto del episodio que le quitó la vida al pequeño, Sabag leyó el testimonio del imputado: “En el lugar le servía una taza en la boca mientras estaba de pie, tomando dos sorbos. Fue en ese momento en que el menor se fue hacia al lado, mientras tomaba, por lo que cuando me acerqué para afirmarlo y accidentalmente lo terminé empujando contra el camarote, golpeándose fuertemente la cabeza con el fierro vertical, recordando que sonó muy feo como cuando choca un fierro con otro fierro, rebotando hacia adelante a mis brazos, notando que se le pusieron de inmediato los ojos blancos”.

#### DEFENSA DE LA MADRE

En la audiencia de formalización, la defensora penal pública Ingrid Kaempfe, abogada de la madre, adujo que “cada vez que ella intentaba ingresar a revisar al niño, el coimputado se lo impedía”.

“Él lo dijo textualmente, que le impedía cambiarse de ropa, no dejaba que ella le cambiara de ropa, que no dejaba que ella lo bañara y, de hecho, ella sufrió tanto empujones, tirones de pelo”, aseguró la representante de la mujer.

“También me presentó la imputada el día de hoy que ella temía ciertamente por su vida a raíz del embarazo actual que tiene”, agregó.

Tanto la madre del niño como el imputado quedaron en prisión preventiva durante los seis meses que durará la investigación.

La magistrada Ximena Gana ordenó el ingreso del hombre al Centro de Detención Preventiva Santiago 1 y de la mujer al Centro de Detención Preventiva Femenino San Miguel, por considerar que la libertad de los imputados constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Fuente: Cooperativa.cl

Niño de 3 años murió a manos de la pareja de su mamá: vivió calvario en su propio hogar

[Hombre de 52 años quedó al borde de la muerte tras recibir disparo en la cabeza en La Calera](#)

[Hombre de 52 años quedó al borde de la muerte tras recibir disparo en la cabeza en La Calera](#)

y tú, ¿qué opinas?